

VI.- DERECHO MEDIOAMBIENTAL

(CON ESPECIAL REFERENCIA A LA NUEVA LEY DE RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL)

Día 17 de diciembre del 2009. comienzo a las 17,15 horas.

1. Dostenibilidad en los edificios.
 - 1.1. ¿Cuales son las herramientas con que cuentan los profesionales?
 - 1.2. Certificación leed, certificación eficiencia energética.
 - 1.3. Plan eficiencia energética.
 - 1.4. Código técnico (documentos reconocidos del C.T.E. para el uso de viviendas)..etc.
 - 1.5. El consejo para la sostenibilidad, innovación y calidad en la edificación.

Día 17 de diciembre del 2009 a las 19,15 horas.

2. Auditoría medioambiental en la empresa.
 - 2.1. ¿Cómo se hacen las eco auditorías?
 - 2.2. Certificación iso 14.001.
 - 2.3. Garantía financiera de los operadores.

Día 14 de enero del 2010 a las 17,15 horas

3. Responsabilidad medioambiental.
 - 3.1. Nueva ley de responsabilidad medioambiental.

Día 14 de enero del 2010 a las 19,15 horas

- 3.2. Delito medioambiental y urbanístico.
- 3.3. Estudios de los delitos.

Importe de 1 curso:	140 €. + IVA.
Importe de 2 cursos:	245 €. + IVA.
Importe de 3 cursos:	350 €. + IVA.
Importe de 4 cursos:	460 €. + IVA.
Importe de 5 cursos:	540 €. + IVA.
VI Derecho Medioambiental:	150€. + IVA.

Forma de pago:

En efectivo al inscribirse, o bien mediante ingreso o transferencia a la cuenta de Santander Central Hispano: 0049 5974 16 2416027103 a nombre de A. E. del Urbanismo la Edificación y el Medioambiente.

El curso Incluye:

documentación y certificado de asistencia.

Para más información puede consultar la web:

www.aeaurbanistas.com

Para informarse e inscripción a los teléfonos:



635 174 965

91 593 32 43

Lugar de celebración:

Plaza de España nº 6 (Madrid) Círculo Catalán

Aforo limitado

PROFESORES INVITADOS:

D. José María García Gutiérrez

Abogado Urbanista. Director de AAFIL Abogados.
Presidente Asociación Española Abogados Urbanistas.

D. Juan Francisco López de Hontanar

Presidente de la Sección 2ª del Tribunal Superior
de Justicia de Madrid

D. Enrique Porto Rey

Doctor Arquitecto.

D. Francisco Javier Zaragoza Ivars

Abogado Urbanista. Coordinador General de Urbanismo
del Ayuntamiento de Móstoles.

D. Saturio Hernández de Marcos

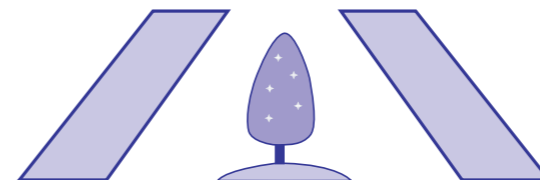
Secretario del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

Dña. Mª de los Reyes Rueda Serrano

Abogado Urbanista.

Ciclos de Urbanismo está protegido por Ley

AEA Urbanistas



Asociación Española de Abogados Urbanistas

PATROCINADORES



El Derecho Editores ofrecerá a los alumnos suscripción gratuita durante un mes de su obra "Urbanismo" y aplicará descuentos especiales en el precio a quienes se suscriban.

Dykinson obsequiará con un libro a los asistentes que se matriculen en el curso general o en dos o más ciclos.

Dykinson, S.L.

Librería-Editorial Dykinson

ayuntamiento XXI

La revista de la administración local

Por gentileza de **Difusión Jurídica**, todos los alumnos que se inscriban en el curso recibirán ejemplares de las Revistas líderes en el mercado jurídico **Economist & Jurist** e **Inmueble**, así como claves de acceso temporales a los innovadores servicios de información jurídica en Internet **BDI Economist & Jurist** y **BDI Inmueble**.

- El certificado se entregará a quienes asistan al menos al 80% de las Ponencias.
- El cuadro de profesores puede ser modificado ajustándolo a las necesidades de cada curso.
- Una vez formalizada la inscripción no se admitirán cancelaciones ni reembolso del precio del curso, aunque se admite la sustitución de la plaza que deberá ser comunicada por escrito hasta un día antes del comienzo de la Ponencia.
- La Dirección podrá suspender algunos de los cursos si no se reúne un mínimo de alumnos en cada curso.

CURSOS DE URBANISMO

Dirigido a un amplio número de personas que tengan interés en obtener unos conocimientos sobre el Urbanismo actual:

Profesionales vinculados con el sector inmobiliario, abogados, arquitectos, técnicos, empleados de promotoras, constructoras, inmobiliarias, cooperativas, estudiantes de último curso u otras personas.

CICLOS DE URBANISMO

I. NUEVA LEY DE CONTRATACION DEL SECTOR PUBLICO

Días 29 de octubre y 3 de noviembre 2009

II. LA NUEVA LEY DEL SUELO

Días 3 y 12 de noviembre 2009

III. PLANEAMIENTO.

LOS PLANES URBANÍSTICOS. CLASES DE PLANES

Días 19 y 26 de noviembre 2009

IV. GESTION DEL SUELO

Días 26 de noviembre y 3 de diciembre 2009

V. EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO: LA TRANSFORMACIÓN DEL SUELO

Día 10 de diciembre 2009

VI. DERECHO MEDIOAMBIENTAL

Días 17 de diciembre 2009 y 14 enero 2010

* CURSO DE APROXIMACIÓN AL DERECHO URBANÍSTICO

Día 21,28 de enero y 4, 11, 18 de febrero 2010

“ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ABOGADOS URBANISTAS”

Dirigidas por:

D. José María García Gutiérrez
Abogado Urbanista. Director de AAFIL Abogados.
Presidente Asociación Española Abogados Urbanistas.

CURSO DE APROXIMACIÓN AL DERECHO URBANÍSTICO

Curso adaptado a la nueva Ley del Suelo.

Día 21 de enero 2.010 a las 17:15 horas.

A) APERTURA DEL CURSO.

- 1.- EL URBANISMO EN LA ESPAÑA DE HOY.
- 2.- Comparación con otros Países.

Día 21 de enero 2.010 a las 19,15 horas.

- 1.- Ley del Suelo. Las Novedades de la nueva Ley del Suelo.
- 2.- Clases de Suelo. Gestión.
- 3.- Normativa vigente en las distintas Comunidades Autónomas.
- 4.- Especial referencia a la Normativa de la Comunidad de Madrid.

Día 28 de enero 2.010 a las 17:15 horas.

- 1.- La Modernidad en las grandes Ciudades.
- 2.- Un paseo por la historia del Urbanismo.
- 3.- Ordenanzas, Planeamiento, Técnica de Ordenación.

Día 28 de enero 2.010 a las 19,15 horas.

- 1.- Infracciones Urbanísticas.
- 2.- Licencias de Obras.
- 3.- Responsabilidad Patrimonial de los Ayuntamientos.
- 4.- Daños a los ciudadanos. Inembargabilidad de los bienes.
- 5.- Ruina. Obligación de Conservar.

Día 4 de febrero 2.010 a las 17:15 horas.

- 1.- Código Técnico de la Edificación.
- 2.- Ley de Ordenación de la Edificación.
- 3.- Contratos de Ejecución de Obras.
- 4.- Responsabilidad de los Agentes intervinientes en la Edificación.

Día 4 de febrero 2.010 a las 19,15 horas.

- 1.- Clases de Planes Urbanísticos.
- 2.- Formación y aprobación de Planes.
Fases. Tramitación. Requisitos.

Día 11 de febrero 2.010 a las 17:15 horas.

- 1.- Conferencia sobre el Medioambiente en el Urbanismo actual.
- 2.- Desarrollo Sostenible.

Día 11 de febrero 2.010 a las 19,15 horas.

- 1.- Las Valoraciones en la Ley del Suelo.
- 2.- Las modificaciones introducidas en la nueva Ley.

Día 18 de febrero 2.010 a las 17:15 horas.

- 1.- Los Sistemas de Gestión y Ejecución Urbanística.
- 2.- Reparto de los Beneficios y Cargas.

Día 18 de febrero 2.010 a las 19,15 horas.

- 1.- Actuaciones permitidas en Suelos No Urbanizables.
Final del Curso. Entrega de Diplomas.

Importe del Curso: 265 Eu. + IVA.

I. NUEVA LEY DE CONTRATACION DEL SECTOR PUBLICO

Día 29 octubre. Comienzo 17:15 h.

A) LAS CLAVES DEL NUEVO SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICO

1. Las nuevas modalidades de contratación pública.
2. Estructura de los contratos.
 - 2.1 Principios inspiradores en la contratación pública
 - 2.2 Objeto, precio, cuantía. Negocios excluidos.
 - 2.3 Sujetos:
 - a) Perfil el contratante: capacidad, solvencia y garantía de los operadores.
 - b) Organos competentes de la contratación: Registros oficiales y publicidad.
3. Resolución de conflictos.
 - 3.1 Recurso especial de revisión, arbitraje y medidas provisionales.

Día 29 octubre. Comienzo 19:15 h.

B) NOVEDADES EN LA CONTRATACION PÚBLICA

1. Novedades en el contrato de obras, concesión de obras públicas, suministros y contrato de gestión de servicios públicos.
2. Los convenios urbanísticos. Repercusiones en las normativas autonómicas.
3. El agente urbanizador. Repercusiones en las normativas autonómicas y el contrato de concesión.
4. La aplicación de la Ley 30/07 a la ejecución de las obras. Juntas de compensación y entidades colaboradoras.

Día 3 noviembre. Comienzo 17:15 h.

C) PROCESO DE CONTRATACION Y EFECTOS.

1. Preparación de los contratos. Tramitación de expedientes. Tipos.
2. Adjudicación de los contratos.
Selección candidatos.
Acuerdos Marco, Sistemas Dinámicos de contratación, Centrales de contratación.
3. Efectos de la contratación en cada una de las modalidades Contractuales.

II. LA NUEVA LEY DEL SUELO

Día 3 noviembre. Comienzo 19:15 h.

A) CLAVES DE LA NUEVA LEY DEL SUELO

1. Estatuto básico del ciudadano: derechos y deberes.
2. Iniciativa privada. El agente urbanizador.
3. Contenido derecho propiedad del suelo.

4. Régimen del suelo: criterios básicos en la utilización del suelo, clases de suelo, transparencia, participación ciudadana y sistemas de control o seguimiento en la transformación urbanística, formación fincas y parcelas, transmisión.

Día 12 noviembre. Comienzo 17:15 h.

B) NUEVO REGIMEN DE VALORACIONES

1. Nuevos criterios de valoración. Sistema de indemnizaciones.
2. Expropiación forzosa y responsabilidad patrimonial.
3. Ejecución forzosa.
4. Patrimonios públicos del suelo. Destino.

Día 12 noviembre. Comienzo 19:15 h.

C) NUEVA LEY DE MEDIDAS URGENTES DE MODERNIZACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

1. Novedades en control y planificación urbanística:
Avances de planeamiento, intervención de la Comunidad de Madrid por grave incumplimiento, alturas edificios, convenios urbanísticos y el agente urbanizador.
2. Suministro agua. Obras hidráulicas.
3. Calidad de vida en las ciudades. Medidas de embellecimiento, limpieza y mejora del transporte.

III. PLANEAMIENTO

Día 19 noviembre. Comienzo 17:15 h.

A) LA REDACCION DE LOS PLANES.

1. Fases y estudios.
2. Gestores, redactores y ejecutores de los planes.
3. Cuál es la realidad urbanística ante la que se enfrentan los redactores de los planes.
4. Normativa de aplicación directa: determinaciones legales y Reglamentarias.

Día 19 noviembre. Comienzo 19:15 h.

B) TIPOS DE PLANES

1. Planeamiento territorial y municipal.
2. Planeamiento general y de desarrollo.
3. Formación y aprobación de planes.
4. Silencio administrativo.
5. Las NN SS (Normas Subsidiarias) ¿Es posible su aplicación?
6. Características del planeamiento. Especial referencia Comunidad Madrid.

Día 26 noviembre. Comienzo 17:15 h.

C) TECNICAS DE ORDENACION URBANA

1. Breve historia de las técnicas de ordenación urbana.
2. Especial referencia a las Ordenanzas.

IV. GESTION DEL SUELO

Día 26 noviembre. Comienzo 19:15 h.

A) ACTUACIONES URBANISTICAS CONSORCIADAS

1. Principales actuaciones urbanísticas consorciadas en Madrid.
2. Ámbito de actuación Móstoles.
3. Marco jurídico, especial referencia a la Comunidad de Madrid.

Día 3 diciembre. Comienzo 17:15 h.

B) MODALIDADES DE GESTION DEL SUELO.

1. ¿Quiénes son los gestores del suelo?
2. Diferencias Sistemas de gestión y ejecución del planeamiento.
3. Especial referencia a las Gerencias urbanísticas.

Día 3 diciembre. Comienzo 19:15 h.

C) ENTIDADES URBANÍSTICAS COLABORADORAS

Juntas de Compensación, Asociaciones Administrativas, Entidades de Conservación, Agrupaciones de Interés Urbanístico, Comisiones Gestoras, Etc.

V. EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO: LA TRANSFORMACIÓN DEL SUELO

Día 10 diciembre. Comienzo 17:15 h.

A) TECNICAS DE EQUIDISTRIBUCION

1. Reparto de beneficios y cargas.
2. Reparcelación.
3. Aprovechamiento medio.
4. Los TAU (Transferencias de aprovechamiento urbanístico).

Día 10 diciembre. Comienzo 18:45 h.

B) SISTEMAS DE EJECUCION

1. Breve historia sistemas ejecución.
2. El antes y el después de la sent. TC 67/97: líneas abiertas.
3. Principales sistemas ejecución.
4. Actuaciones sistemática y asistemáticas.

Día 10 diciembre. Comienzo 20:15 h.

C) EXPROPIACION PARA RESERVAS DE SUELO

1. Los Patrimonios Públicos del suelo.
2. Los EPES.
3. Procedimientos y causas expropiación... etc. Posible inconstitucionalidad en algunos casos.